

2023: NOVEDADES LEGISLATIVAS EN MATERIA SOCIOLABORAL

Seguridad social

Cotización al seguro de pensiones, desempleo y enfermedad

En 2023 estarán vigentes las siguientes cuotas (ver detalle [aquí](#)):

- Seguro de pensiones: 18,6%
- Seguro de pensiones de la minería: 24,7%
- Cuota a la seguridad social de artistas y publicistas: 5,0%
- Seguro de desempleo: 2,6%
- Seguro obligatorio de enfermedad: 14,6% (cuota reducida: 14%)
- Seguro de dependencia: 3,05% (mayores de 23 años sin hijos: 3,40%)

El importe mensual de afiliación al seguro de pensiones para el sector agrícola sube a 286 euros en los *länder* occidentales y a 279 euros en los orientales.

El importe mínimo de afiliación voluntaria al seguro de pensiones se mantiene en 96,72 euros al mes.

Bases de cotización de la seguridad social

	<i>länder</i> occidentales		<i>länder</i> orientales	
	mes	año	mes	año
Remuneración media provisional seguro de pensiones	43.142			
Base de cotización seguro de pensiones y desempleo	7.300	87.600	7.100	85.200
Base de cotización seguro de pensiones de la minería	8.950	107.400	8.700	104.400
Tope para obligación del seguro de enfermedad y dependencia	5.550	66.600	5.550	66.600
Base de cotización seguros de enfermedad y dependencia	4.987,50	59.850	4.987,50	59.850
Índice de referencia para el cálculo de prestaciones	3.395*	40.740*	3.290	39.480

* Para los seguros de enfermedad y dependencia este índice de referencia se aplica en todo el país.

Nuevos importes básicos de la prestación no contributiva

Con la reforma de la prestación no contributiva y la introducción de la prestación ciudadana (*Bürgergeld*), se modifican a partir del 1/01/2023 los importes básicos (*Regelbedarf*) que perciben los beneficiarios de dicha prestación y de la ayuda social:

- | | |
|--|-----------|
| • Hogares unipersonales o monoparentales | 502 euros |
| • Parejas | 451 euros |
| • Hijos/as de 18 a 24 años | 402 euros |
| • Hijos/as de 14 a 17 años | 420 euros |
| • Hijos/as de 6 a 13 años | 348 euros |
| • Hijos/as menores de hasta 5 años | 318 euros |

Para el resto de modificaciones puedes consultar nuestra nota informativa: [Bürgergeld](#).

Edad de jubilación - 66 años

Continúa el incremento escalonado de la edad regular de jubilación: las personas nacidas en 1957/1958 que se jubilen en 2023 tendrán que trabajar hasta cumplidos 65 años y 11 meses/66 años, si quieren percibir la pensión sin recortes.

Mejora de la cobertura a la seguridad social para personas incapacitadas laboralmente

Para las personas que comiencen a percibir una pensión de incapacidad laboral permanente en 2023, en el cálculo de la pensión de jubilación se computarán periodos de carencia hasta que cumplan 66 años. Es decir, se tratará a los beneficiarios de una pensión de incapacidad laboral permanente como si hubieran seguido trabajando después del inicio de la prestación, con el fin de completar lagunas y garantizar que finalmente puedan percibir una pensión adecuada.

Midijobs – Aumento del tope de cotización reducida

El extremo superior del tramo de cotización reducida para los midijobs a partir de 520,01 euros se amplía a 2.000 euros en 2023 (2022: 1.600 euros).

Más ingresos durante la jubilación o pensión de incapacidad

- Las personas jubiladas podrán trabajar sin límite de ingresos adicionales.
- Para las personas que perciben una pensión de incapacidad laboral el tope de ingresos adicionales permitidos anualmente será de 17.823,75 euros (incapacidad laboral parcial: 35.647,50 euros).
- Se mantiene el tope individual, que se calcula en base a los ingresos máximos percibidos en los últimos 15 años previos a la incapacidad laboral, y que puede ser superior a los importes anteriores.

Incremento del subsidio de vivienda (*Wohngeld*)

Pueden beneficiarse del subsidio para la vivienda (*Wohngeld*) personas con bajos ingresos que de otro modo se verían obligadas a solicitar una prestación no contributiva o social. El importe medio del subsidio aumenta en 2023 a 370 euros al mes (2022: 180 euros).

El importe del subsidio para la vivienda se calcula en base al número y a los ingresos de las personas que cohabitan en una vivienda, al importe del alquiler o a los gastos corrientes de una vivienda de propiedad habitada por el solicitante.

Mercado laboral

Prolongación de la regulación de la reducción de jornada

Se prolonga hasta el 30 de junio de 2023 la regulación especial que facilita el acceso a la prestación por reducción de jornada (*Kurzarbeit*) cuando esta afecte a un 10% de los trabajadores de las empresas, también para los trabajadores en cesión o contratados a través de una empresa de trabajo temporal.

Parte de baja electrónico

En 2023 entra en funcionamiento el parte de baja electrónico (*elektronische Arbeitsunfähigkeitsmeldung*) que generarán las cajas aseguradoras (*Krankenkassen*) del sistema sanitario público y al que tendrán acceso las empresas. Así pues, el trabajador sigue teniendo la obligación de comunicar inmediatamente su incapacidad laboral (a más tardar al 4º día) y la duración prevista, pero ya no tendrá que enviar el parte, sino que la empresa lo podrá obtener de forma automática de la aseguradora correspondiente.

El parte de baja electrónico no aplica para trabajadores en minijobs o para tratamientos en consultas privadas.

El Gobierno recomienda que en los primeros meses el trabajador obtenga un comprobante para evitar problemas en casos de error de funcionamiento del sistema electrónico.

Ayudas familiares

Incremento del subsidio familiar (*Kindergeld*)

A partir de 2023 las familias percibirán por cada hijo/a a cargo 250 euros al mes, con independencia del número de hijos/as.

Incremento del suplemento por hijos a cargo (*Kinderzuschlag*)

Destinado a familias con ingresos reducidos, este suplemento se computa individualmente para cada familia. El importe máximo del suplemento aumenta en 2023 a 250 euros/mes por hijo/a soltero/a menor de 25 años que conviva en el hogar familiar.

Más información sobre las novedades legislativas para 2023:

- [Ministerio de Trabajo \(BMAS\)](#)
- [Organismo alemán de pensiones \(DRV\)](#)
- [Gobierno alemán \(Bundesregierung\)](#)

